

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO	20	08	2025
		06:00 PM	Hora cierre	07:00 PM
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Virtual	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos-DBBSE	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión Preparatoria Nodo la Dorada municipio de Arbeláez y el Carmen municipio de Pasca.
OBJETIVO	Definir asuntos logísticos previos a la reunión de Fase de consulta e iniciativa en el Municipio de Arbeláez Nodo la Dorada y El Carmen municipio de Pasca.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes. 2. Objetivo de la reunión preparatoria. 3. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso - Temas objeto de diálogo - Contexto geográfico. 4. Acuerdos de Logística. 5. Preguntas y conclusiones 	Minambiente

ASISTENTES						
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CORREO
			PRESENCIAL	VIRTUAL		
1	John Botero			X	MADS-DBBSE	
2	Nataly Rincón			X	MADS-DBBSE	
3	Marcela Herrera			X	MADS-DBBSE	
4	Susana Sandoval			X	Juntanza de mujeres	
5	Ruth Núñez			X	Procuradora Ambiental	
6	Maria Parra			X	JAC Vereda la victoria- Arbeláez	
7	Carolina Reyes			X	Secretaría ambiental municipio Arbeláez	
8	Claudio Fernely Patino			X	Personero Pasca	
9	Daniel Felipe Castro			X	Secretario de agricultura y ambiente- Alcaldía	
10	Hugo Efrén Villamil			X	Alcalde Arbeláez	
11	Edison Herrera			X	Coordinadora Campesina	
12	Jimmy Ortiz			X	Vereda la dorada municipio Arbeláez	jsog1@hotmail.com

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

13	Luis Orlando Origua			X	Presidente JAC Vereda el Carmen	
14	Sandra Patricia Ortigón			X	Ejecutiva del ejecutivo de la coordinadora campesina	
15	Vitelvina Vargas			X	Coordinadora regional campesina	
16	Marcela Herrera			X	MMA-DBBSE	
17	Ana Maria Romero			X	Personas Arbeláez	
18	Diego Rojas			X	Fundadores de agua	
19	Donato Liberato			X	Enlace Territorial MADS- Llanos orientales	
20	Martha Tovar			X	Zona de reserva campesina municipio de Arbeláez	martha50tovar@gmail.com
21	Lorenza Mosquera Zamudio			X	JAC	marichuela1999@gmail.com

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 06:00 PM se da inicio al espacio de la reunión, contando con el acompañamiento de las siguientes entidades:

- Representante Alcaldía Municipal
 - Representante MADS
 - Representante Personería Municipal
 - Enlaces Territoriales-MADS-Coordinadora Campesina
- * Representantes JAC del nodo la Dorada municipio Arbeláez
 - * Representantes JAC el Carmen municipio Pasca

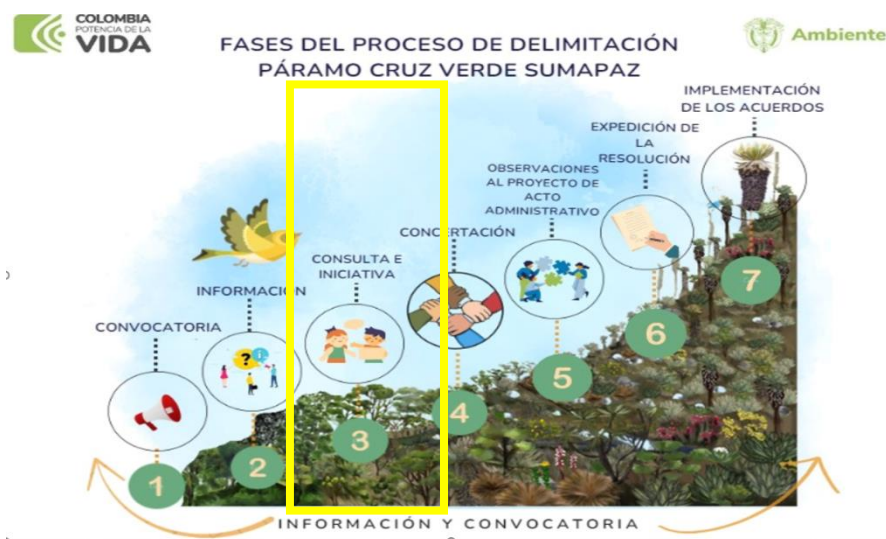
Se inicia con la presentación de cada uno de los asistentes y se continua con la socialización y desarrollo de la agenda propuesta para la reunión.

1. **Objetivo de la reunión preparatoria de fase de consulta e iniciativa:** se presenta el objetivo de la reunión, "Articular acciones conjuntas para desarrollar eficazmente los escenarios de reunión de la fase en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz, atendiendo a la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta" con el fin de construir de manera articulada el plan de trabajo y la aplicación de la metodología propuesta para la fase.

2. **Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz:** se socializan los temas relacionados con el estado actual del proceso de delimitación participativa del páramo, abordados desde los siguientes contextos:

a. **Contexto del proceso participativo de delimitación:** se presenta de manera general las 7 fases del proceso de delimitación establecidas en la sentencia T361 de 2017 y lo que se espera en cada una de ellas, reiterando que una vez se culminó la fase informativa la cual será transversal durante todo el proceso de delimitación, se inició la fase de consulta e iniciativa, siendo la fase que se aborda actualmente.

Según la sentencia T 361-2017 **la fase de Consulta e Iniciativa** está orientada a que los y las participantes puedan emitir su opinión, juicio o análisis sobre el proceso de delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz y formulen opciones, así como alternativas para el logro del objetivo de delimitación del nicho ecológico paramuno. Ese procedimiento debe regirse por los principios de publicidad y libertad, de modo que los participantes escuchen las posiciones de los demás. Las entidades representantes del Estado fijarán un plazo para que se adelante esa fase y se garantice la igualdad en la intervención



Se menciona que el desarrollo de esta fase requiere el acompañamiento de todos los actores directos e indirectos que tiene relación con el proceso participativo de delimitación y gestión del páramo, a fin de que se pueda avanzar de manera satisfactoria en la construcciones y consolidación de propuestas e iniciativas.

b. **Temas objeto de diálogo:** se socializan los 6 temas objeto de dialogo sobre los cuales está centrado el ejercicio de participación y se direccionarán las propuestas de la fase de consulta e iniciativa.

Temas objeto de diálogo



- c. **Coordinación aspectos logísticos:** se procede a coordinar los elementos logísticos necesarios para realizar satisfactoriamente la reunión de Fase de consulta e iniciativa especificados a continuación:

ASPECTOS LOGÍSTICOS REUNIÓN DE CONSULTA E INICIATIVA :	
Fecha:	13 de septiembre de 2025
Hora:	8:00 am
Lugar:	Escuela de la vereda el Carmen
Número de asistentes:	150 personas
Convocados/das:	Verificar con enlaces territoriales
Insumos	
Refrigerios y almuerzos	Min ambiente operador logístico- Comunidad propone Presidente JAC Vereda el Carmen Sr. Luis Orlando
Mesas	Alcaldía
Sillas	40 Sillas verificar con la docente la cantidad
Sonido	Por confirmar
Video Beam	Por confirmar
Ayudas pedagógicas	
Convocatoria	
Carteleras	Min ambiente
Piezas Gráficas	Min ambiente
Radio	Personero de Pasca- Furor Estéreo
Redes sociales	Alcaldía de Pasca Arbeláez
Avanzada o transporte	2 Rutas Pasca Casco urbano- El Carmen Arbeláez casco urbano- El Carmen. – Vereda sana teresa de pasca para que sea incluida

Se aborda con todos los asistentes que la fecha y lugar de la reunión de la fase de consulta e iniciativa se acuerda teniendo en cuenta lo propuesto por los enlaces territoriales, los líderes veredales y representantes de la alcaldía, atendiendo sus solicitudes para facilitar la participación de los habitantes que se encuentran en las zonas dispersas del páramo y que se espera congregar en el punto propuesto.

Siendo las 7:30 PM se cierra la reunión.

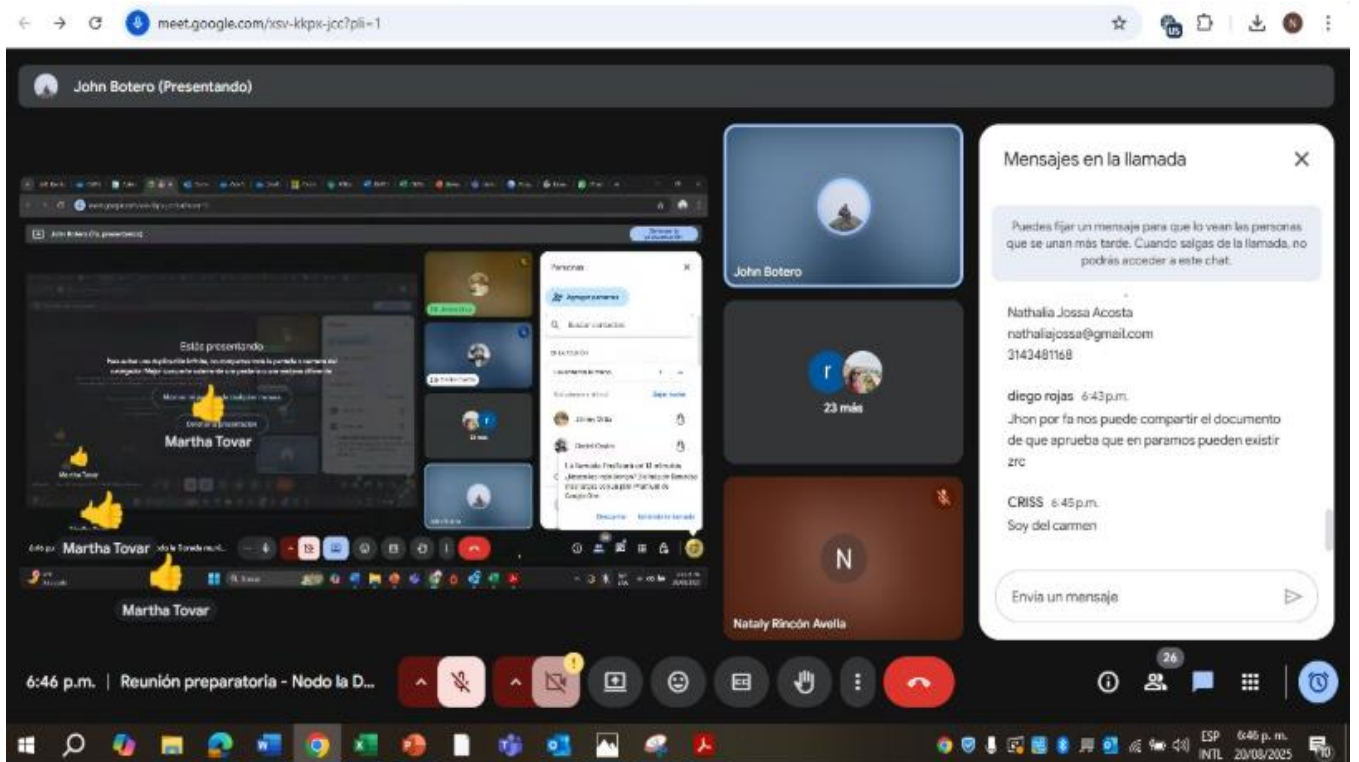
CONCLUSIONES

- Se propone como fecha para la realización de la reunión el sábado 13 de septiembre de 2025.
- Se compartirán piezas gráficas mediante página web y redes sociales de la alcaldía, personería municipal, apoyo de las JAC.
- La alcaldía colaborará con difusión mediante radio local.
- Confirman la participación de 50 a 60 personas
- La alcaldía confirma la sillas y mesas para el desarrollo de la reunión.
- La alcaldía colabora con el permiso y autorización de uso de las instalaciones.
- Se incluye la vereda Santa Teresa en la jornada

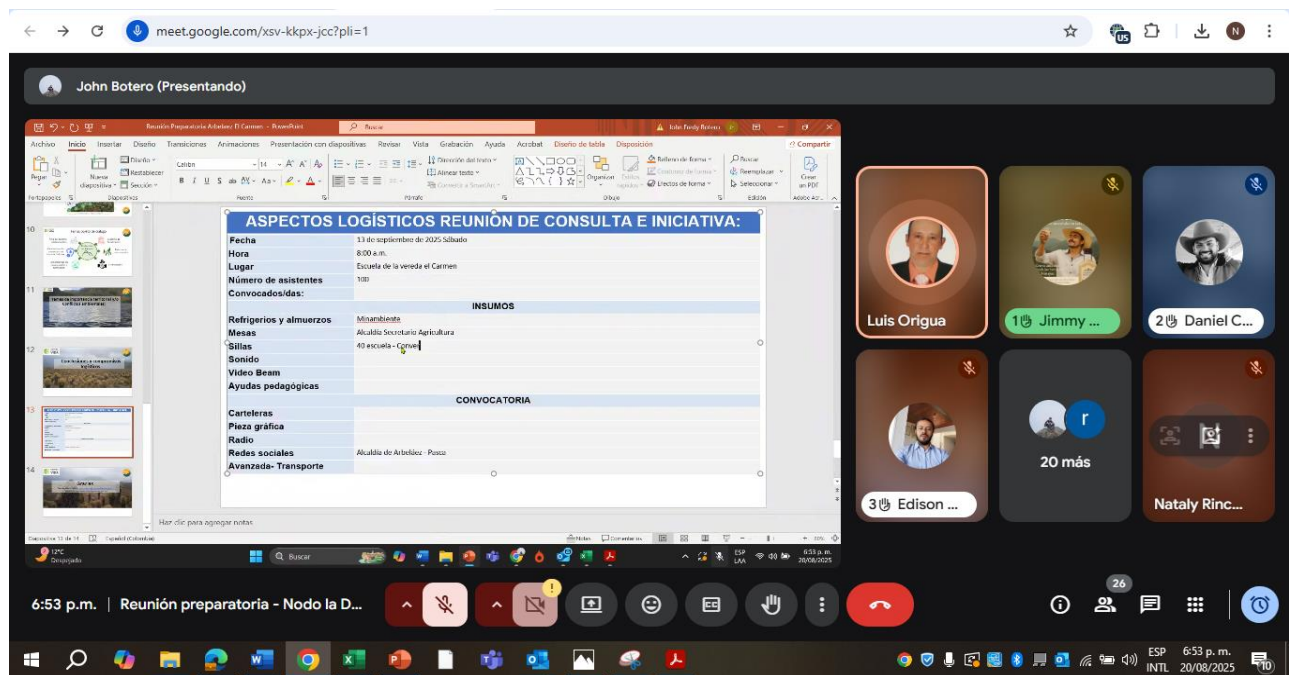
LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Registro fotográfico.



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Realizar reunión fase consulta e iniciativa		13/09/2025	
2				
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES
			NA	NA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Nataly Rincón Avella		20	08	2025

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.